



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD
PÚBLICA
Subsecretaría de Prevención del Delito

ORD. N° 1630

ANT.: Preinforme de Observaciones N°41, de 2014, Sobre Auditoría de Sistemas efectuada a la Subsecretaría de Prevención del Delito.

MAT.: Evacúa respuesta a Preinforme de observaciones N°41, de 2014, de CGR.

Santiago, 10 JUN 2014

A: CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA.

DE: SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN DEL DELITO.

En virtud del oficio del antecedente, adjunto respuesta generada en razón de Preinforme de Observaciones N°41, de 2014, sobre Auditoría de Sistemas efectuada a la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Atentamente a usted,



ANTONIO FREY VALDÉS
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN DEL DELITO
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

JSS/GPB/MCS/sos
DISTRIBUCIÓN:

- División de Auditoría Administrativa. Contraloría General de la República.
- División Jurídica.
- Departamento de Auditoría Interna.
- Partes.
- Archivo.

15/88955

"Anexos del pre informe de Auditoría N° 141 efectuada
En la Subsecretaría de Prevención del Delito del
Ministerio del Interior y Seguridad Pública".

